I/100 KANATARI

SEMANARIO DE ACTUALIDADES Año VI 9 de Abril de 1989 - Nº 238

CENTRO CULTURAL INFANTIL BIBLIOTECA

EL ACCIDENTE AEREO, LA SEGURIDAD Y EL SECRETO

LA línea aérea Faucett estaba muy orgullosa, años atrás, por la brillante trayectoria, limpia de accidentes, en el trajinar de sus aviones por las rutas amazónicas.

En verdad, tenía y sigue teniendo motivos para sentir satisfacción por esa alta marca de éxitos en el transitar durante tantos años los cielos de la Amazonía.

El día tres, sin embargo, a punto estuvo de romperse esa marca. Por fortuna, el accidente no registró consecuencias fatales.



A la hora de salir este semanario se ha hablado en todos los tonos del accidente y se han tejido todas las versiones posibles en torno a él y sus causas. No vamos a insistir sobre este punto. Pero hay algo que no debe quedar sin su correspondiente correctivo.

Un accidente aéreo es un hecho que se está produciendo constantemente en diversas partes del mundo y allí donde se produce se informa al público de lo sucedido, se convocan conferencias de prensa, se emiten comunicados, boletines, notas, toda clase de información. Aquí se ha preferido mantener secreto hermético y rodear el Aeropuerto de un ridículo sistema de seguridad.

Se entiende que en los primeros momentos se montara celosa vigilancia y un riguroso sistema de seguridad. Un tropel de informadores corriendo por la pista en busca de datos hubiera sido un estorbo para el salvamento y un riesgo para la seguridad del aeropuerto, pero una vez acabada la operación y eliminados los riesgos consiguientes, resulta absurdo, descabellado y hasta ridículo el operativo montado en torno al avión con uniformados, metralleta en ristre avanzado amenazantes con decisión sobre las inofensivas cámaras apenas se acercaban unos metros al avión.

El público tiene derecho a saber causas y pormenores del accidente y, hasta ahora que se sepa, no ha habido una explicación convincente y cada cual anda todavía fabricando su propia versión.

Sábado 8 y Domingo 9

VACUNACION CONTRA LA PARALISIS INFANTIL.

¡¡QUE NO QUEDE UN SOLO NIÑO SIN VACUNA!!

Nuestra IGLESIA

PALABRA

DOMINGO: III DE PASCUA

Lecturas Bíblicas:
Hech 5, 27b-32.40b-41: *"Todos los días enseñaban y anunciaban la Buena Nueva de Cristo Jesús".*

Apoc 5, 11-14: "Digno es el cordero degollado, de recibir el poder y la riqueza, la sabiduría..., la gloria y la alabanza".

Jn 21, 1-19: "Apacienta mis ovejas"

Los primeros días de la Iglesia, ciertamente han sido difíciles, hoy día los Hechos de los Apóstoles dan cuenta de cómo estos amigos de Jesús han tenido que sufrir en varias oportunidades el castigo de los azotes, por difundir una doctrina proscrita por la religión de los hebreos, esto es la doctrina del nazareno que ha resucitado después de haber sido crucificado.

Sin embargo, la predicación siguió su curso, ahora les apresaban, apaleaban y encerraban en la cárcel y, mañana nuevamente les encontraban predicando en las calles y plazas, pues, según narra el evangelista Lucas, el ángel del Señor les libraba de la cárcel. Esto además de señalar las contrariedades que tuvieron que soportar los apóstoles para difundir la Buena Nueva, certifica cómo Dios estuvo presente en esta especie de alumbramiento de la "pequeña" Iglesia. Donde el dolor y la alegría se juntaron para dar vida a esta "niña" llamada iglesia, en la que Dios hacía algo así como madre y partera, cuidando que la niña no pierda la vida.

Dolor porque los apóstoles fueron perseguidos desde el primer momento por predicar la Buena noticia que se inició con el nacimiento de Jesús, que ahora ha llegado a su momento cumbre con la resurrección de Jesucristo, pasando antes por la predicación, pasión y muerte de Jesús. Alegría, porque aún cuando eran azotados rebozaban de contentos, ya que estaban cumpliendo lo que Jesús les había mandado. Es más, estaban bien advertidos por el Maestro que debían de sufrir bastante a causa de su nombre.

Llamamos "madre" y "partera" a Dios porque en El se gestó la idea de salvar al hombre por medio de la Iglesia fundada por Jesús, y El mismo acompañó el nacimiento de la Iglesia enviando juntamente con el Hijo, la fuerza del Espíritu Santo y la presencia misteriosa de sus ángeles para proteger la labor de estos hombres.

También el autor del Apocalipsis, que pretende ser un libro para animar a los primeros cristianos que eran perseguidos por causa del nombre de Jesús, habla de la resurrección del Cordero degollado, por ello es digno de todo poder, sabiduría y alabanza por los siglos de los siglos por parte de todo lo creado; El es el que aceptando obedientemente el sacrificio de la Cruz, ha sido confirmado con su resurrección como el Salvador de los hombres, Dios ha bendecido su obra. De modo que, todos los sufrimientos que puedan pasar los que testimonian su nombre, serán recompensados; tanto los primeros cristianos como los hombres de nuestros días están incluidos en esta promesa.

El evangelio habla del primado de Pedro, Jesús le designa como el encargado principal de apacentar a su grey, de apacentar a las ovejas, de cuidar que ninguna de ellas se pierda o se vaya a otro redil, es decir, detrás de otro pastor, sino todas deben seguir al único Pastor, a Jesús que ha dado su vida por ellas.

Agustín Arirama, o.s.a.

CURSO PARA PROFESORES DE RELIGION

Los días 27 al 31 de marzo próximo pasado se llevó a cabo en la Parroquia de Bagazán, un curso (20 horas en total), para profesores de 5° y 6° grados de Primaria sobre educación religiosa. Participaron 106 profesores de los C.E. del radio urbano de Iquitos. El curso estaba a cargo de los Profesores Judith Sanjurjo y Melita Vela, la Hna. María Carmen Añorbe y los Padres Gonzalo González y Gerardo Hanlon, quienes hablaron sobre la importancia de la educación religiosa, el rol del maestro en el Perú hoy, la metodología, el material didáctico, la doctrina católica y el uso de la Biblia en la educación religiosa.

Los maestros participantes expresaron su gran satisfacción por las orientaciones y el apoyo recibidos y el compañerismo manifestado. Solicitaron:

I) Más coordinación entre la escuela y la parroquia.
II) Mejor coordinación entre el director del C. E., el profesor de aula, el párroco y los padres de familia.
III) Que la Departamental nombre a un profesor católico al equipo de especialistas de la Supervisión.
IV) Que se implemente a los directores de los C.E. en la educación religiosa.
V) Y que haya otros cursos de este tipo para la formación contínua de los maestros.

NOTAS BREVES

* MONS. GABINO PERAL, Vicario Apostólico de Iquitos, ha viajado a Lima para participar en una serie de reuniones de la Conferencia Episcopal Peruana.

* EL GRUPO JUVENIL "ALFA Y OMEGA" de la Parroqia Santo Cristo de Bagazán, organiza un programa de actividades con motivo de celebrar su XIV aniversario. Entre el 11 y el 23 del presente mes, se sucederaán una serie de conferencias sobre temas humanos y cristianos, y talleres de capacitación para jóvenes.

* EL PADRE LUIS CASTONGUAY BELLEFEUILLE, Director de la Oficina de SONO-VISO en Iquitos y colaborador habitual de esta revista, ha sido nombrado, por Mons. Lorenzo R. Guibord, Vicario Apostólico de San José del Amazonas, Director de la Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC) dependiente de ese Vicariato. La nueva oficina ocupará el local de SONO-VISO del ORIENTE, en Samanez Ocampo 633 - Telef. 233873.



KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año VI 9 de Abril de 1989 - Nº 238

Director: Joaquín García S. CPP.055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Coordinador General: José Alvarez A.
Redactores y Colaboradores: José M. Arroyo, Igor Calvo C., Alberto Chirif T., Luis Castonguay, Jorge Arévalo M., Bibiana Daigle, Nicolás Juárez, Aurelio Tang, Miguel A. Villa, Nestor Ruíz, Juan Saavedra, Alejandra Schindler.
Fotos: Augusto Falconí, José Alvarez

Redacción Administración e Impresión
CETA-Putumayo 355–Apartado 145
☎ 23-3552
Iquitos-PERU

Distribución: Librería "El Buen Consejo"

DE LAS INTENDENCIAS A LAS REGIONES

Humberto Morey Alejo

"Las regiones se constituyen sobre la base de áreas contiguas integradas histórica, económica, administrativa y culturalmente. Conforman unidades geoeconómicas. La descentralización se efectúa de acuerdo con el plan nacional de regionalización que se aprueba por ley" Artículo 259 de la Constitución.

SIEMPRE las demarcaciones del territorio se han hecho sin considerar criterios sociales, culturales y económicos. Lo que ha primado ha sido la decisión desde el centro hegemónico de poder con el fin de perpetuarse a través de un sistema administrativo de dominación.

Fue desde el Cusco (según los quechuas, el ombligo del mundo) qué, después de la expansión dominadora de Pachacutec, se demarcaron los inmensos territorios conquistados en cuatro Suyos, que fueron verdaderos virreynatos divididos a su vez no en territorios, sino en grupos de seres humanos bajo el sistema décuplo aritmético, con un curaca por cada diez mil habitantes, cual si fueran objetos y no personas.

Estos cuatro Suyos, con la penetración conquistadora de los españoles se convirtieron por decisión venida de ultramar en dos nuevos "Suyos" que abarcaban casi todo el sudcontinente, que fueron las fantásticas gobernaciones de Nueva Castilla, para Francisco Pizarro, y la de Nueva Toledo, para Diego de Almagro.

Pasando de la acción conquistadora a la organización de la colonia con la fundación de ciudades españolas (Lima, Trujillo, etc.) se realizó otra división territorial con las llamadas Encomiendas, constituídas en base a las reparticiones de las poblaciones indígenas entre los españoles. En cada Encomienda tan grande como cualquier provincia actual habitaban varios pueblos autóctonos. Los encomenderos fueron como señores feudales de la Europa medieval, ellos fueron dueños de la tierra, de la mano de obra y del producto del trabajo de los indios, cobrándoles a la vez tributos para la Corona y para ellos, a cambio de aculturarlos según la religión y las costumbres de España.

Este sistema además de abusivo, fue nada productivo para el prestigio y los intereses de la Corona Española, por lo que, en pleno virreinato se realizó otra demarcación en base a los Corregimientos por los años de 1569. Las autoridades de estas demarcaciones eran los Corregidores, que ejercían jurisdicción muy bien determinada sobre pueblos en los aspectos político y económico. Los Corregimientos en 215 años llegaron a ser un número de 47, todos ellos existen hasta el momento como provincias (Arequipa, Camaná, Abancay, Cajatambo, etc., etc.) y se agrupaban bajo la jurisdicción de los Obispados que fueron cinco: Arequipa, Cusco, Huamanga, Lima y Trujillo.

En 1784, con nuevas inquietudes para las demarcaciones coloniales, desde España, se manda crear las Intendencias de Arequipa, Cusco, Huamanga, Huancavelica, Lima, Tarma y Trujillo, que a su vez se dividieron en Partidos. Entonces, con algunas variantes en el ejercicio de la autoridad, los Obispados se convirtieron en Intendencias y los Corregimientos en Partidos.

En lo que respecta a nuestra región amazónica, que era la Comandancia General de Maynas, pasó del Virreinato de Nueva Granada al Virreinato del Perú en 1802.

Realizada la Independencia e iniciada la República, sus dirigentes jamás pensaron en una demarcación territorial acorde con la nueva situación política, si bien fue una inquietud la demarcación del territorio en los comienzos del gobierno independiente, ésta se hizo con las mismas Intendencias, conformando con ellas los departamentos (denominación francesa) y con los Partidos las provincias. Desde allí nunca existió un plan, pues en 1822 se demarcaron 11 departamentos; en 1825, siete departamentos; en 1834, ocho departamentos; en 1850, había nuevamente once departamentos; en 1856, catorce departamentos; en 1862, trece departamentos; en 1876, dieciocho departamentos; en 1904, veintiun departamentos y en 1987, veinticuatro departamentos. Emilio Romero, el constituyente de 1931, en su libro "El Descentralismo", dice lo siguiente: "Como puede constatarse en la historia nacional, jamás se ha intentado realizar, pese a hermosas iniciativas particulares o legales, una demarcación territorial organizadora del patrimonio nacional. Las reglas vigentes han sido dictadas con motivos eleccionarios y en el fragor de las luchas políticas".

Por otro lado, en los años de 1821 a 1835 se inicia la inquietud federalista como una imitación, pero falsa, de lo que se había hecho en otros países de América, los "federalistas" no eran más que los gamonales del interior del país que querían afianzar su poder local y provincial pero bajo el mando centralista de Lima. Se puede afirmar sin temor que tanto el unitarismo como el federalismo han sido planteamientos irrealizados, el país ha continuado a través del tiempo desintegrado, desunido, disgregado, desorganizado, por múltiples factores sociales, económicos y culturales que ha creado la dependencia inacabable.

Pero a pesar de esto, han habido muchos esfuerzos para realizar acciones de regionalización y descentralización del país, pero la mayoría de ellos han sido dictados desde el centralismo como lo asegura José Carlos Mariátegui, en el ensayo Regionalismo y Centralismo de su obra capital:... "Las formas de descentralización ensayadas en la historia de la República han adolecido del vicio original de representar una concepción y un diseño absolutamente centralista. Los partidos y los caudillos han adoptado varias veces, por oportunismo, la tesis de la descentralización. Pero cuando han intentado aplicarla, no han sabido ni han podido moverse fuera de la práctica centralista"...

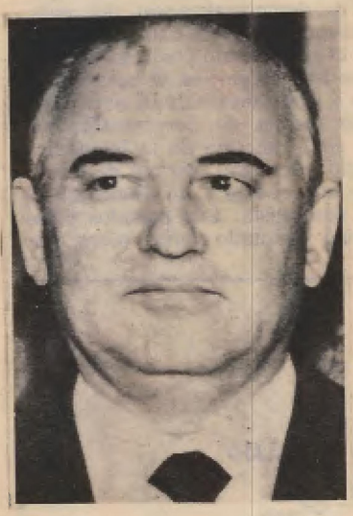
En el siglo pasado, Juntas de Obras Públicas con Castilla; Juntas Departamentales y Provinciales de Obras Públicas con José Balta; Consejos Departamentales con Manuel Pardo; Juntas Departamenta-

Pasa a Pág. 5



A VUELO DE RONSAPA

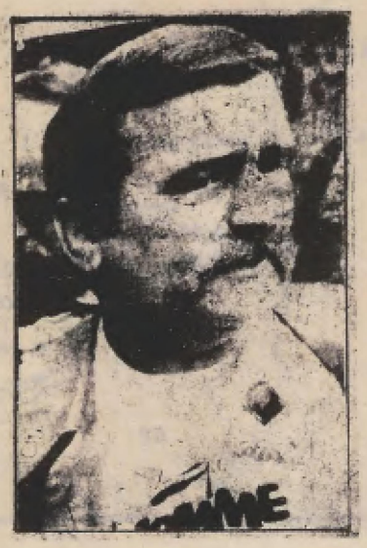
• MIJAIL GORBACHOV ESTRENO SU NUEVO aspecto político, su "new look" que dicen en términos internacionales, después de las elecciones soviéticas. Los comentaristas se han repartido entre los que opinan que Gorbachov perdió y los que



aseguran que no significaron para él ningún revés político. Probablemente la razón apoya la opinión de los últimos. Los candidatos oficialistas resultaron derrotados, incluso alguno de ellos de trayectoria histórica, pero hay que analizar si Gorbachov estaba de parte de los candidatos oficialistas y si la derrota de éstos representa un revés para la "Perestroika". La respuesta negativa es la más segura. Estos candidatos, los ganadores se entiende, serán indiscutiblemente nueva savia en la vida de las reformas del hombre que ha conmovido los viejos muros del Kremlin. Con ellos se reforzará el modelo socialista que propugna Gorbachov. Un socialismo compatible con la libertad y con un nuevo estilo de vida. Es la renovación que él busca.

• LUEGO DE LAS ELECCIONES GORBACHOV EMPRENDIO UN PERIPLO político que empezó en La Habana y concluirá en Londres. Los observadores políticos han analizado según sus gustos la estada del ruso en La Habana y sus entrevistas con Fidel Castro. En realidad ha mostrado una astucia y una habilidad de gran maestro. No se pronunció contra el régimen de La Habana que no quiere saber nada de Perestroikas y, a la vez, habló con calor de las reformas soviéticas. En suma, agradó a los Estados Unidos por dejar entrever que no aprueba la "exportación" de revoluciones y no censuró a los cubanos. Con todo, es fijo que ha dejado en la isla un sedimento que, más temprano que tarde, se manifestará en alguna forma. Los regímenes socialistas no pueden mantenerse por más tiempo en la forma tradicional cerrada en que han venido sustentándose. Y Cuba no será la excepción.

• EL MOVIMIENTO POLACO "SOLIDARIDAD" consiguió la aprobación oficial. Al fin, luego de varios años de constancia



ha sido oficialmente reconocido el sindicato no oficial. Cierto que el tal reconocimiento no ha sido del agrado de los más radicales del movimiento, mayoría al parecer, que perseguían mayores libertades de las logradas. Pero el dirigente máximo, Walesa, moderado y tenaz para lograr las conquistas, sabe que lo conseguido es un primer paso que llevará al sindicato con calma pero con seguridad a logros mayores. Hombre frío y calculador, ha medido los riesgos y ha aceptado los resultados. Seguramente seguiremos oyendo de "solidaridad" en el futuro, bien que en adelante no será en la forma de sindicato acosado en los tira y afloja de las conversaciones con los gobernantes y líderes del partido como hasta el momento de su aprobación.

• DE NUEVO HAITI EN LA NOTICIA Y DE NUEVO PARA ocupar los titulares por un nuevo intento de golpe de estado. El general Prosper Avril, que ocupa la presidencia desde la caída de Leslie Manigat el hombre elegido en unas elecciones apresuradas, ha sufrido a su vez un nuevo embate de parte de sus camaradas de armas. Anteriormente ya fue objeto de otro intento de derrocamiento. Y la situación sigue siendo tan confusa como antes. No se sabe si detrás de los soldados que se movieron para derrocarlos está el fantasma del viejo tirano Duvalier o si es el otro tan funesto del narcotráfico el que mueve las armas o las ambiciones de los oficiales golpistas. Es más, todavía, luego de fracasado el golpe, no se sabe con certeza si otro general ocupará la presidencia como cuarto presidente luego del derrocamiento de Duvalier hijo.



• LA MAREA NEGRA QUE SE DERRAMO DEL PETROLEO de la compañía "Exxon" ocupa ya una extensión de muchos kilómetros. El daño es incalculable. Han muerto miles de aves y animales de la fauna marítima. La compañía "Exxon" ha prometido aceptar el costo de la operación de limpieza y reparr los daños producidos. Muy generoso de su parte, pero el daño ecológico que el petróleo esparcido por el mar ha producido no podrá la compañía pagarlo ni con todos los dólares que le produzcan las ganancias de un año. Eso no se recompone con dólares.

• NAMIBIA ESTA YA EN LA ALBORADA DE LA INDEPENDENCIA. Sin embargo nuevas dificultades empiezan a ensombrecer esa aurora tan anhelada. Los guerrilleros de la SWAPO, el movimiento que ha empujado al pueblo a la independencia, han violado una de las reglas escritas y firmadas en Ginebra cuando se acordó la independencia de Namibia. Esta agrupación acantonada en Angola, ha logrado burlar todas las vigilancias y ha conseguido poner en Namibia un número pequeño pero considerable relativamente de militantes que han vuelto a perturbar la precaria paz establecida en la conferencia de Ginebra. Hasta el momento, el gobierno de Suráfrica ha procurado no dar un paso en falso que contribuya a fortalecer la imagen racista que tiene ante el mundo. Ha pedido a los guerrilleros entregarse brindándoles todas las garantías para trasladarlos de nuevo a Angola. Parece que se niegan a aceptar la invitación. No habría problema alguno en la permanencia en Namibia de no ser que se temen enfrentamientos con otras agrupaciones de menor importancia y entonces la independencia, en caso de llegar a ella, nacería con agrupaciones en pugna que palearían y se matarían entre sí desacreditando de entrada a la nueva nación. Un caso similar al del antiguo Congo.

EL RINCON AGREDIDO

LOS propietarios de la casa, de la tercera cuadra del Jr. Huallaga, N320han cometido un atentado contra el ornato, buen gusto, tradición e historia de la ciudad. Por intereses comerciales seguramente, han destruído la fachada de esa casa para construir una gran portada de sólido concreto con fines evidentemente comerciales.

Los dueños de ese local dirán que la casa es suya y pueden hacer de ella lo que se acomode a sus necesidades e intereses pero no tienen razón y no es así.

La ciudad se rige por unos cánones y unas leyes que todos estamos obligados a cumplir y respetar y al hacer esa construcción, o lo que sea, en la fachada de esa casa han atentado gravemente contra el patrimonio artístico y cultural de la ciudad que considera la zona donde se encuentra esa casa parte de un área intangible por la armonía de la construcción con los restantes edificios, por su estructura que hermana con las formas ornamentales de la zona, por la tradición, la historia y porque por Decreto Ministerial no puede destruirse sin incurrir en delito. Sin embargo el daño ya está hecho y probablemente, pues no pasará nada.



P. JESUS TURISO EN EL RECUERDO

LA noticia inesperada de la muerte del P. Jesús Turiso, el día 5 de la semana que transcurrió, nos trajo repentinamente el recuerdo de tantos días vividos con él en Iquitos y de tantas cosas y anécdotas como tenía para relatar en sus ochenta años largos de existencia.

Recordábamos sus muchos años de misionero en China y sus andanzas en ese país, las peripecias que tuvo que pasar cuando la invasión japonesa, las que tuvo que pasar de nuevo cuando la expulsión de casi todos los misioneros al consolidarse el régimen nuevo en China, su residencia temporal en Filipinas, su venida a Iquitos en donde residió por más de diez años entre las parroquias de Bagazán, Loreto y el Colegio San Agustín hasta su traslado a Lima en donde finalmente concluyó su vida repentinamente de forma inesperada.

La gente le recuerda como el hombre que pese a ser algo "rabiosillo" tenía una gran cordialidad y gustaba de la compañía de la gente con la que charlaba en su estilo y en su forma inconfundible y disfrutaba la fraternidad y la amistad.

El clima de Iquitos no era propicio para sus achaques y tuvo que trasladarse a Lima, pero aquí dejaba sus recuerdos y su amor por esta tierra y estas gentes con las que disfrutaba cada vez que alguien le visitaba en su retiro conventual de Lima. Se nos fue, pero vivirá en el recuerdo y el afecto.

Viene de Pág. 3

les con Cáceres; y la promesa federalista de Piérola; y por último en la segunda década del presente siglo los Congresos Regionales con Leguía; todos estos planteamientos, como lo dijo Mariátegui, fueron hechos desde una óptica centralista.

Pero es a partir del año 30 que los planteamientos regionalistas y descentralistas son más lúcidos destacando en este aspecto principalmente el investigador de la realidad y constitucionalista Emilio Romero, José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de la Torre, Víctor Andrés Belaúnde, etc. y es casualmente en la Constituyente de 1931 que se realiza un gran debate sobre el tema que terminó con la creación de los Consejos Departamentales que nunca llegaron a funcionar por las interrupciones de la democracia representativa. Logrando expedir por lo menos la ley 7809 de Descentralización Administrativa, luego otra ley sobre el Fondo Nacional de Desarrollo, creándose nuevamente las Juntas de Obras Públicas Departamentales.

Las inquietudes regionalistas y descentralistas de la Constituyente del 31, fueron retomadas en la constituyente de 1978, en la que se define el gobierno del Perú como unitario, representativo y descentralizado, y manda constituir las regiones con sus respectivos gobiernos regionales con autonomía económica y administrativa, en base al Plan Nacional de Regionalización.

En 1978, se logró una gran experiencia de descentralización administrativa con los Organismos Departamentales de Desarrollo ORDES, pero por razones para muchos inexplicables, la décima disposición general transitoria de la Constitución, pone en vigencia las Corporaciones o Juntas Departamentales de Desarrollo, volviendo hacia atrás a una acción centralizadora, pues los ORDES habían conseguido ensayar el trabajo multisectorial sin pérdida de esfuerzos paralelos, las CORDES separaron nuevamente a los sectores departamentales poniéndolos bajo la dependencia en línea directa del poder central.

Es indudable la capacidad técnica y científica de los que elaboraron el Plan de Regionalización, pero lo hicieron para utilizar elementos tradicionales, como por ejemplo, combinar las demarcaciones departamentales para plantear las regiones, vale decir, combinar las "figuritas" que tiene el mapa político del Perú, porque verdaderamente muchos departamentos han sido creados en el tablero de dibujo desde la capital. Por otro lado, se ha sugerido utilizar toda la infraestructura administrativa existente, quedando muy lejos la exacta definición que hace la Carta Magna en su artículo 259 sobre lo que es una región.

Claro está que dentro del sistema actual político y económico, partir de cero hubiera sido imposible, partir de la silueta del territorio completamente en blanco, para diseñar regiones en base a elementos reales como económicos, sociales, culturales e históricos. Desde 1984 en que se aprobó el Plan Nacional de Regionalización se ha realizado un debate que más ha tratado de la formal y superficial y no de lo profundo que implica una regionalización.

En cuanto a la Ley de Bases de Regionalización, ésta no ha tenido la debida difusión y promoción para calar en todos los estamentos sociales, no se ha hecho una concientización sobre el tema, con la que se hubiera obtenido una participación fructífera, a tal punto, que las leyes orgánicas de las regiones ya creadas no crean ninguna inquietud y espectativa en el pueblo, hay una frialdad e indiferencia al respecto. Pero lo que sí es seguro, es que una vez dada la Ley Electoral para los gobiernos regionales, se va a a hacer mucho ruido electorero, y comenzarán a funcionar las regiones.

Pero muchos nos preguntamos, ¿cambiará el Perú socialmente, económicamente, culturalmente en beneficio de las grandes mayorías con la regionalización? ¿Será verdad que entraremos en una nueva etapa republicana con la regionalización? ¿Será una nueva ilusión como tantas que ha tenido el Perú? ¿Podrán los esfuerzos estatales y privados lograr en todas las regiones la infraestructura necesaria, la estructura productiva y la calidad de vida para un desarrollo integral? ¿O será simplemente una demarcación más territorial administrativa, como las que se han sucedido desde las Intendencias?

Sobre la Amazonía:

LEY SIN

Alberto Chirif



EL 19 de enero pasado se promulgó la Ley No. 24994, llamada "Ley de Bases para el Desarrollo Rural de la Amazonía", la misma que se publicó en el diario oficial el 21 de ese mismo mes. Aunque desconocemos los considerandos y la exposición de motivos de la citada Ley, podemos deducirlos de los objetivos que ella persigue, y que son enunciados en su artículo 3. La motivación de los legisladores puede ser resumida en una sola palabra: colonización. La intención central de esta ley, en efecto, es colonizar la región creando nuevos asentamientos, promoviendo la migración andina, estimulando las actividades agropecuaria y forestal y creando infraestructura vial para facilitar los traslados poblacionales. Dos objetivos que se caen al suelo desde el comienzo (¿son en realidad dos o la misma cosa dicha por duplicado?) debido a la forma como se ha gestionado la ley, son los expresados en dicho artículo (incisos K y 1) que hablan de aprovechar los esfuerzos de desarrollo regional que realizan instituciones públicas y privadas e individuos. ¿Cómo se puede pretender aprovechar esos esfuerzos si la ley que ahora comentamos no ha sido consultada con las instituciones y personas que trabajan en la Amazonía en cuestiones de desarrollo?

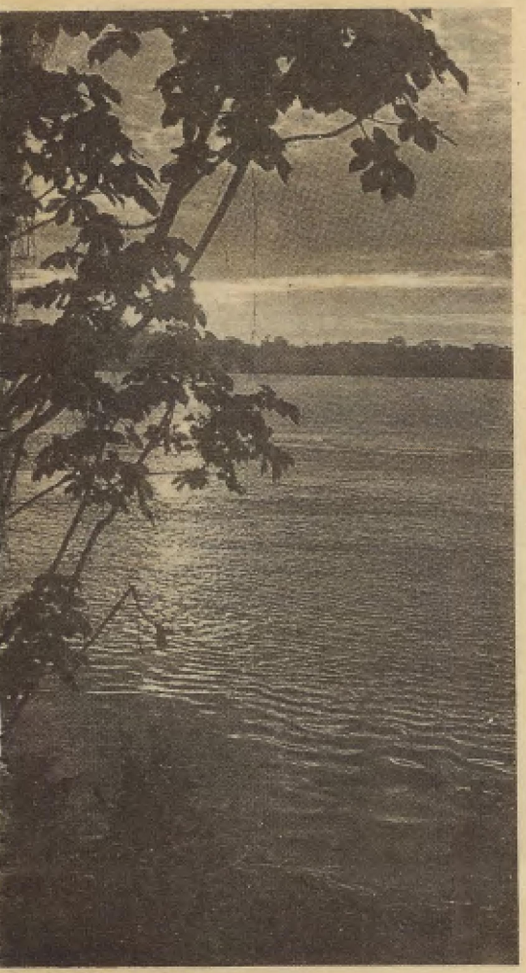
Luego de más de 150 años de leyes de colonización, con ésta los legisladores actuales no sólo demuestran que son poco novedosos en sus planteamientos, sino también muy poco conocedores de la problemática de las colonizaciones y de la producción en selva, y de los estragos que ha generado la explotación irracional de los recursos regionales. La Ley es un amasijo de prejuicios y lugares comunes donde entran como telón de fondo la supuesta gran fertilidad de los suelos amazónicos, la creencia de que la región está despoblada (ofrece a los conscriptos una parcela "a su elección", como si fuera posible elegir tan graciosamente el lote que cada quien quiere) y el vicio consuetudinario de ofertar sus suelos y bosques para pretender así brindar empleo y riqueza a la población sin trabajo. Este amasijo trae como "novedades" propuestas mal digeridas, inteligentemente planteadas por algunos investigadores en documentos serios, para utilizar recursos naturales propios de la región. La alusión al aprovechamiento del aguaje, copaiba, kudzu, higuerilla y pituca representa sólo una mención folklórica que busca ambientar la Ley en la región amazónica. Si después de 4 años este gobierno nada ha hecho para promover la investigación de esos productos ni menos la experimentación industrial con ellos, si nada ha hecho siquiera para incentivar la utilización alternativa de porcentajes de harinas de nuestros bien conocidos plátano y yuca en la panificación, ¿cómo, entonces, puede ahora plantear, como de "prioritario interés", el aprovechamiento de esos recursos en procesos industriales?

La ignorancia de los legisladores es no sólo en el campo de las posibilidades productivas y de absorción poblacional de la región, sino también en el de la población indígena y su creciente nivel organizativo. Este año se cumplen dos décadas desde el nacimiento de la primera organización indígena amazónica en el Perú, el Congreso Amuesha. A partir de entonces han ido surgiendo nuevas organizaciones federativas étnicas y multiétnicas, que hoy soprepasan la veintena, y también confederativas. Ellas han emprendido reivindicaciones territoriales y además interesantes programas en los campos de la producción, comercialización, educación, salud y capacitación en general. Representan actualmente voceros autorizados de sus bases, y se han convertido en interlocutores de entidades públicas y privadas con las cuales suscriben convenios para financiación de proyectos, estudios técnicos y universitarios y asesoría científica y tecnológica. Dentro de este programa, el artículo 30 de la Ley, que promueve "la formación de asentamientos rurales nucleados (de los indígenas) en torno a las sedes de las misiones" debido "a su conocimiento y experiencia de las comunidades nativas", y que delega a ésas la administración de servicios de salud, educación, asistencia agropecuaria y créditos supervisados, es expresión de la ignorancia supina de los legisladores. Expresa también el anacronismo de éstos al pretender volver a fórmulas históricamente superadas, como la de las reducciones misionales de los siglos XVII y XVIII. Es lamentable, finalmente, el hecho que no se haya considerado "el conocimiento y experiencia de las comunidades nativas" sobre éste y otros temas para elaborar la presente Ley.

BASES

Pero la ignorancia de los legisladores supera el ámbito de la región amazónica, su población y problemas, y se hace extensiva a la del país mismo. Las propuestas hechas en la Ley para prestar servicios a los nuevos colonizadores demuestran que los legisladores ignoran la situación de crisis económica que vive el país. En un momento en que el Estado demora seis meses para pagar a los productores de arroz, cierra escuelas en comunidades y otros asentamientos rurales y mantiene el resto en condiciones precarias, no atiende mediante las campañas del VAN a toda la población necesitada, abandona el mantenimiento de la red vial, olvida la asistencia técnica, se niega a atender los reclamos de nativos y colonos, limita el otorgamiento de créditos, reduce y hasta corta los fondos para investigación de las universidades e instituciones oficiales especializadas, y todo esto sucede por falta de dinero y capacidad organizativa, ¿de dónde el Estado obtendrá recursos para financiar las "Brigadas de Servicios Cívicos Colonizadores" que prestarán atención en los campos de salud, educación, asistencia y créditos, para instalar estaciones metereológicas e hidrológicas, para crear el "Servicio Oficial de Transporte Fluvial de la Amazonía", para dotar a las escuelas rurales de unidades fluviales para el traslado de alumnos y de refectorios escolares, para fundar Institutos Tecnológicos Agropecuarios y Agroindustriales, para realizar inventarios de cultivos permanentes y en limpio y también de la extracción de recursos hidrobiológicos, y para la investigación y transferencia de tecnologías? Si el papel, como se dice, aguanta todo, con la razón no pasa lo mismo.





Para terminar queremos decir que impulsar el desarrollo de la región no requiere de nuevas leyes. Basta con que el Estado cumpla con lo que debe hacer: pagar a los productores de arroz a tiempo y no seguir empujándolos, a través de la dilación de pagos y de la represión policial cuando reclaman, que les cuesta ya numerosas bajas, a incursionar en el cultivo de la coca como alternativa a sus problemas de sobrevivencia; garantizar a las comunidades nativas la propiedad de sus tierras y atender sus reclamos en casos de invasión; reconocer a los asentamientos ribereños como comunidades, cuestión hoy negada no por ninguna ley (la Ley de Comunidades Campesinas no excluye a la Amazonía de sus alcances) sino por la terquedad de los funcionarios; dotar de servicios básicos, y que funcionen, a los asentamientos de colonos; mejorar la infraestructura, la dotación de material didáctico y por supuesto los currículos de las escuelas rurales; consolidar la red de servicios de salud y reforzar al VAN; cumplir con el mantenimiento de la red vial; controlar las condiciones en que se realiza el transporte fluvial; proporcionar fondos a universidades e instituciones especializadas para que insvestiguen y experimenten con el manejo e industrialización de productos regionales; dictar, y controlar su cumplimiento, normas para el uso racional de los recursos amazónicos.

No se necesita que el Estado dé nuevas leyes, ni menos leyes sin base, sino que cumpla con lo que ahora y siempre ha prometido, pero nunca cumplido.

El objetivo de estas notas, destinadas a dar a conocer la llamada con excesiva ligereza Ley de Desarrollo de la Amazonía, consiste en resaltar los gruesos errores que contiene y que la transforman en ley de retroceso.

El próximo artículo estará destinado al análisis del desastre ecológico que promueve la ley.

TAITA DIOS NOS SEÑALA EL CAMINO

Francisco Vegas Seminario

De pájaro bobo, totoras y dorados carrizos, con una costra de barro en el tejado, era la casa de Manuel Yamunaqué. Junto a la entrada dormía todo el tiempo un perro que apenas podía ladrar, y sobre tabancos de algarrobo se deshojaban, al viento del sur, unas plantas de buenas-tardes y jazmines.

En el corral balaban de hambre varias cabras de flácidas ubres, indiferentes a las exigencias de un macho cabrío tan grande, cornudo y hediondo como el que representaba al diablo en el medioevo. Dos burros, bajo un algarrobo, masticaban hojas secas; y en el chiquero, un puerco gruñón y voraz, perdía carnes entre lodo podrido.

En la tristeza de esa choza vivía Yamunaqué con su mujer. Sentados durante el día junto a la cocina; y afuera en las noches, si la luna embrujaba los campos, rumiaban su pena silenciosa. Cúmulo de presagios revoloteaba alrededor de sus almas atormentadas. Y de esto hacía ya dos meses. De conocer la coca, como sus hermanos andinos, se habrían consolado chacchándola. De vez en cuando se escapaba de sus bocas desdentadas un monosílabo envuelto en suspiros.

Una mañana clara, alegre para las soñas y los choriques, pero melancólica para ellos, el anciano, abandonando su inmovilidad, tomó la lampa y salió del rancho.

–Manuel –le advirtió su mujer, pronunciando con esfuerzo la frase– hoy no es día de tabajo.

–Ya sé que hoy es Jueves Santo.

–Y entonces ¿a dónde vas con la lampa?

–A huaquear, María.

Y llevado por la misma superstición de todos los indios de la zona, de que en el día de la Pasión salen hasta la superficie de la tierra las momias y los huacos de los antiguos cementerios incaicos, encaminóse hacia una loma pelada, cuyas arenas calcinaba el sol de abril. El perro le seguía.

Al atravesar el camino cercano a la casa de la hacienda, vago recuerdo le hizo volver el rostro, y su mirada, turbia de odios ancestrales, abarcó el paisaje agreste, al fondo del cual resplandecía el tejado de zinc entre un bosque de algarrobos.

El viejo caminaba, caminaba, sin que las plantas de sus pies, escamosas y duras percibiesen el ardor del suelo ni los pinchazos de las espinas.



Media hora más tarde empezaba a cavar en los lugares de costumbre. Un hoyo aquí, otro allá; pero al golpe del instrumento sólo aparecían callanas o huesos pulverizados, que él u otros habían enterrado en pasados Jueves Santos. A veces encontraba una pieza de cerámica ordinaria, que denotaba la primitiva sencillez de las tribus esparcidas siglos atrás por esa región tan apartada de los centros civilizados del vasto imperio del Tahuantinsuyo. Pero, lleno de tímida delicadeza, empleaba las manos para cavar y cubría la vasija con el poncho a fin de preservarla del cambio brusco de temperatura, un ruido seco le anunciaba que el huaco se había roto.

Dos horas llevaba en esta entretenida tarea, amontonando huesos y trozos de barro cocido, y la cosecha sólo se resumía a unos cuantos cántaros de tosca manufactura, prestigiados por ingenuos dibujos, y a restos de telas podridas, provenientes de la indumentaria de las momias.

A pesar de que el sol, agresivo y despiadado, le hacía sudar a chorros, Yamunaqué, empeñado en buscar vasijas imaginarias, hundía la lampa en la arena amarillenta con el vigor propio de un mozo.

Llegado el medio día, el rústico arqueólogo soñaba ya en el arroz, las yucas y la cecina seca que estaría preparando su compañera, cuando el perro abandonando el zapote bajo el cual dormía, vino a olfatear en el hoyo y a escarbar con sus débiles patas. Sin duda, algo debía haber advertido su instinto para que saliera tan bruscamente de sus hábitos de valetudinario.

Tentado por la curiosidad, Yamunaqué continuó las excavaciones con afiebrado tesón, guiado por los nerviosos movimientos del animal. Pero a medida que el hoyo adquiría mayores proporciones, sus ojos, azulencos por la impiedad de los años, iban descubriendo el cuerpo de un individuo que no debía pertenecer a remotas edades.

Fresco estaba, y el olor que despedía perturbada su trabajo en el bochorno de la pampa. ¿A quién se le había ocurrido enterrar allí a un muerto?, se preguntaba. ¿Acaso el cementerio no estaba tan cerquita? Y afanoso de matar el día, adivinando el enigma, se propuso exhumar el cadáver.

Poco a poco fue desenterrando las piernas; luego, el amplio busto, cubierto por una camisa llena de desgarrones; en seguida el robusto cuello, y, finalmente, al retirar la tierra que cubría las pálidas facciones, el indio se quedó perplejo la lampa entre las manos, mientras el perro aullaba medroso. Era Juan, su hijo, el que estaba tendido en aquel hueco ignorado, en aquella sepultura sin cruz, sin seña alguna. Lo reconocía, a pesar de los transtornos de la descomposición y las heridas de la cara. ¡Y él le creía vagando por tierras lejanas, en donde no podría alcanzarle el odio del patrón!

Ningún músculo facial del anciano sufrió la más leve contracción. Sus tempestades sentimentales, como todas las que padecen los hombres de su raza, sólo estallaban en su mundo interior.

Allí estaba a sus pies el mozo rebelde y altivo, que una tarde salió del hogar para no volver más. ¿Y cómo iba a regresar, si se habían empeñado en perseguirle con ensañamiento?

Continuará

NOTICIAS LOCALES

VIERNES, 31 de marzo

♦ El regidor aprista Demetrio Hernández, reafirma que la Comisión Cívica de Loreto, no tiene base popular. Precisa que instituciones y organizaciones representativas de la región no están incluidas en esta Comisión.

♦ Pablo Casuso, Presidente de la Comisión Cívica de Loreto, expresa su extrañeza por las declaraciones del regidor Hernández porque todas las organizaciones de base están en la COSIL y este 8 de abril concluye el plazo para que el Gobierno cumpla con dar solución a los pedidos que se hiciera tanto el Gobierno regional, como al Gobierno central.

♦ El Ministro de Justicia Dr. César Delgado Barreto, arriba a nuestra ciudad, inaugura el II Congreso de Juntas Vecinales y visita el Penal de Guayabamba. Su visita es con el objetivo de ver la marcha de las instituciones que están relacionadas con su sector.

♦ Con la llegada de delegaciones masónicas de Tarapoto, Lamas, Piura y Lima la Gran Logia Oriental del Perú celebra, en su local institucional, los 12 primeros años de fundación.

SABADO, 1 de abril

♦ Con la participación de más de 150 delegados, continúa realizándose en el Salón Ramón Castilla el III Congreso de las Juntas Vecinales. La clausura será el domingo con la elección de la nueva junta directiva.

♦ Una delegación de jóvenes preparados por la embajada del Perú en el Japón llega con el objetivo de realizar un censo entre las familias japonesas que radican en nuestra ciudad.



♦ Sorpresa en la población al aplicarse los nuevos precios de los alimentos de primera necesidad, un pollo fácilmente llega a los I/. 10,000.-

♦ Vecinos denuncian que en el crucero de Bermúdez con Fanning, donde la UNAP abandonó una obra, hace dos meses los fumones y consumidores de drogas han aumentado considerablemente.

LUNES, 3 de abril

♦ El Presidente de la CORDELOR, Ing. Leonardo Maldonado, expresa que esta semana se debe realizar una nueva reunión con los representantes de la firma Andrade Gutierrez, sobre la ejecución de la carretera Iquitos-Nauta. CAPECO, continúa con su oposición con el objetivo de ganarse más fondos, es evidente que la realización de la carretera es una decisión eminentemente política.

♦ Con normalidad se inició el año escolar en nuestra ciudad. Fue un día muy agitado, en especial para los padres que envían por primera vez a sus hijos al colegio. En varios colegios nacionales se vio a niños y niñas sin uniforme pues su obligatoriedad es dentro de 60 días.

♦ Se encuentra en nuestra ciudad el diputado del PPC, Celso Sotomarino, quien indica que su visita se debe a la reactivación de las bases de su partido y a la necesidad de conocer la problemática de nuestra región para llevarla al parlamento.

♦ A las 6:45 de la tarde, el avión de itinerario Faucett 737, procedente de Lima y con más de 100 pasajeros sufrió un percance al llegar al aeropuerto local. Al tocar tierra se le desprendió una turbina y al reventarse una de las llantas se originó un incendio. El pánico hizo que los pasajeros se lanzaran al vacío sin esperar las facilidades para el descenso por lo cual quedaron algunos heridos con fracturas en las extremidades inferiores y quemaduras leves. CORPAC y las fuerzas armadas cerraron el aeropuerto impidiendo el acceso del periodismo.

MARTES, 4 de abril

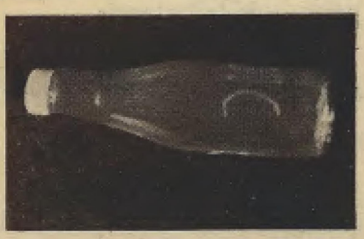


♦ Se investiga las causas que motivaron el accidente del avión Faucett. Corpac, y la línea aérea, continuan con un hermetismo total, incluso se sigue prohibiendo el ingreso del periodismo a esa zona.

♦ El Sr. Juan del Aguila, Administrador del Banco de Crédito anuncia que esta entidad celebrará este domingo los 100 años de su fundación. La mencionada institución refaccionará la Casa de Fierro, para convertirla en centro de exposiciones. Entre los festejos del centenario figura la verbena popular este sábado, en la Plaza de Armas y desfile hoy domingo en el izamiento del Pabellón Nacional.

MIERCOLES, 5 de abril

♦ El Presidente de la CORDELOR, asistirá ante la Comisión Cívica de Loreto, con el fin de exponer la actual situación con respecto a la carretera Iquitos-Nauta.



♦ Agua contaminada con todo tipo de bichos y bacterias circula por los caños que dan ste vital servicio a los pobladores de Iquitos. Un ejemplo es lo que pasó en una casa del P. J. 9 de octubre, donde una lombriz cayó en el agua que se recojía para hacer el arroz.

♦ Los pasajes urbanos subieron nuevamente: el adulto cuesta I/. 200; medio pasaje I/ 100 y escolar I/ 30. Esta medida fue adoptada por el Municipio y el Frente de Defensa del Transporte y regirá hasta el 30 de abril.

♦ Este fin de semana debe arribar a nuestra ciudad el líder del Movimiento Libertad, Mario Vargas Llosa. Ofrecerá una conferencia de prensa y realizará un mitin en la plaza 28 de julio.

♦ El Dr. Enrique Pinedo, anuncia que a fines de mes arribará a Iquitos, el Sec. Gral. del APRA, Dr. Luis Alva Castro. Insiste en que se realizarán cambios en los funcionarios locales.

JUEVES, 6 de abril



♦ El Presidente de la CORDELOR, no se presentó ante la Comisión Cívica. Se dice extraoficialmente, que fue presionado por su partido para no hacerlo, por no dar reconocimiento político a esta nueva agrupación.

♦ Trabajadores del poder judicial iniciaron un paro de 48 horas porque están impagos desde hace ya tres meses. Afirman que lo más grave es que no tienen ni papel para realizar los trámites de ley. Manifiestan también que hay inquilinos precarios en el palacio de justicia los cuales son SEDA LORETO, MINISTERIO PUBLICO, MINISTERIO DE VIVIENDA, quienes no pagan alquileres.

♦ Largas colas se forman en el Municipio de Maynas, por el pago del impuesto predial cuyo plazo vence este 30 de abril. Se informa que en esta oportunidad no habrá prórroga.

SIDA



P. Luis Castonguay

Continuación

b).– Uso de agujas contaminadas por virus HIV, tal como sucede en los drogadictos endovenosos.

EN EL PERU, DONDE NO ES PRACTICA COMUN EL USO DE AGUJAS DESCARTABLES, hemos constatado que muchos Hospitales de Salud Pública, así como prácticos y enfermeros(as) privados, REUTILIZAN LAS AGUJAS HIPODERMICAS (descartables o no) luego de hervirlas, en la mayoría de veces, en forma insuficiente.

Esta forma de CONTAGIO, puede ser una forma de propagación MUY PELIGROSA, en especial con las inyecciones intramusculares –POR SU POPULARIDAD– tal como sucedió en Haití.

c).– Transmisión de madre a feto durante el embarazo, al momento del parto o de la lactancia.

¿Es el SIDA muy contagioso?

NO.

Al contario de otras muchas enfermedades infecciosas, como el virus de la Hepatitis B (que es entre 11 y 16 veces más contagioso), el virus HIV del SIDA es menos contagioso. El virus HIV es también muy frágil y sensible, casi sin resistencia a situaciones tales como:

No sobrevive:
– En el Aire
– En el agua
– Sobre objetos

Es fácilmente destruido por:

– El calor (30 minutos a 56 grados centígrados).
– El agua hirviendo (100 grados centígrados).
– La lejía (pura o diluyéndola: 1 taza de lejía con 9 tazas de agua de caño) en 10 minutos.
– El alcohol corriente (40 grados o más concentrado).
– El agua oxigenada.

Por el contrario, los siguientes procedimientos son insuficientes para destruirlo:

– Las radiaciones ultravioletas
– Los rayos X y las radiaciones Gamma

¿El ambiente laboral puede constituir un riesgo para un paciente con SIDA?

SI, en circunstancias específicas

El sistema inmunológico del paciente con SIDA está deteriorado, es decir el paciente con SIDA se contagia muy fácilmente con cualquier microorganismo, por lo que, un ambiente contaminado como un hospital, consultorios médicos, laboratorios, aglomeraciones de gentes en locales cerrados, etc., pueden ser situaciones de riesgo para un paciente con SIDA.

El empleador debe ser consciente de este riesgo y no exponer al paciente con SIDA y seguir las indicaciones del médico tratante.

El paciente con SIDA debe seguir estrictamente las reglas para prevenir las infecciones a fin de proteger su vida.

¿Se puede contraer el SIDA al ser vacunado contra la Hepatitis B?

NO.

Cuando se prepara la vacuna contra la Hepatitis B, se procede en tres etapas a procedimientos de inactividad viral a los que no podría resistir el Virus HIV del SIDA. Además, el producto es purificado para no contener sino la parte no infectante del virus de la Hepatitis B. Ningún virus conocido resiste estos procedimientos de preparación.

La Hepatitis B, constituye un riesgo importante para los trabajadores que manipulan y procesan sangre y/o fluidos biológicos. Estos trabajadores deben ser vacunados contra la Hepatitis B, en caso de no tener anticuerpos protectores.

¿Se puede uno infectar por el virus HIV del Sida o por el virus de la Hepatitis B, al donar sangre?

NO.

Todos los equipos, agujas etc. del sistema de transfusión son estériles y descartables. Por lo tanto, NO HAY NINGUN RIESGO.

DE PERSONA A PERSONA

¿La transmisión del SIDA es posible entre pacientes, entre empleados en un centro laboral o entre una persona sana y un paciente?

SI.

La contaminación es como para toda persona por medio de la sangre, el esperma o los líquidos biológicos de un paciente con SIDA.

Continuará

HACE MUCHOS AÑOS

P. Silvino Treceño Rios.

Sacando de los escondrijos, y leyendo notas y notas, y periódicos antiguos, encontré este caso curioso de los años de 1910. Y me parece muy sugestivo, ya que es demostrativo del amor patrio de toda clase de loretanos. En Iquitos, 60 jóvenes socios del Athletic Club José Pardo, incluso su Presidente Dn. Meneleo Meza López, voluntariamente se acuartelan dándose de alta en el Batallón Guarnición Militar Loreto, cuando el conflicto con Ecuador... La mayoría de ellos hicieron la campaña del río Napo cuyas operaciones cubrieron hasta Cabo Pantoja, campamento que fue establecido por nuestras tropas. Este es el resumen del patriotismo de unos socios plenos de juventud del José Pardo.

El arte, la cultura y sobre todo, el apego a la música y a la lectura, siempre se ha prodigado, y han sido muy generosos en su aceptación los habitantes iquiteños... Por el año de 1936 por la ruta del Amazonas y procedente del Brasil llega a Iquitos Dn. Andrés Dalmau, destacado violinista español que vino en compañía del pianista arequipeño Dn. Víctor Diaz y su representante Dn. Joaquín Martí. Dalmau, llamado el "Poeta del Violín", dió a conocer su arte en el Salón de Actos de la Municipalidad. Como siempre y en todas estas actuaciones los amantes a la música, que eran muchos en Iquitos, llenaron este recinto...

Siempre se ha hablado en todos los tiempos de la defensa a los embates del río Amazonas a la ribera. Pues en el año de 1947 vino una compañía o, mejor, Comisión Técnica designada por el Gobierno para efectuar estudios definitivos de defensa de la margen o ribera del Malecón. Esta comisión la integraron los ingenieros Ricardo Valencia del Departamento de Muelles y Puertos del Ministerio de Fomento; Dn. Gustavo Lama Arrigoni, de la dirección de aguas del citado Ministerio; y Dn. Richard Cannock, Subgerente de la Frederick Snare Corporation.. Estos estudios se llevaron al Ministerio, ahí los archivaron y ahí estarán, como tantos otros estudios que se han hecho sobre la defensa de la Ribera del Río Amazonas. Mientras tanto, los derrumbes y las aguas siguen llevándose Iquitos...

amenidades

La Receta de Hoy



SOPA SALTEÑA

Ingredientes:
Caldo de pollo o de carne.
1 kilo de zapallo.
3 choclos.
1 cebolla.
2 dientes de ajo
1 ají verde.
j Sal y pimienta
1 cucharadita de ají molido
Aceite

Preparación:
Preparas el caldo y cuando esté listo cocina en él, el zapallo cortado en cuadrados y el choclo desgranado. Cocina hasta que el zapallo esté bien cocido y le agregas la cebolla, el ajo, el ají verde, todo bien picadito y frito en un poco de aceite.
Añade la pimienta, sal y el ají molido.

Puca y Tingo



TIMBUCHE DE LETRAS

DEPORTES (1)

	A	A	C	Y	I	T	N	O	I	C	A	T	A	N
Karate	S	B	A	S	K	E	T	B	O	L	N	A	O	O
Beisbol	E	A	L	S	A	B	L	A	N	C	R	N	J	N
Basketbol	E	J	O	I	D	U	R	T	I	M	C	O	O	Y
Fútbol	F	S	H	A	K	F	N	P	P	O	H	C	H	P
Ping Pong	G	D	G	I	B	A	I	U	K	U	N	G	F	U
Kung Fu	L	E	I	R	E	Z	R	U	H	C	C	E	E	S
Natación	O	A	D	E	I	C	A	A	B	A	O	L	C	A
Esgrima	B	T	N	P	S	M	F	U	T	B	O	L	R	S
Voleybol	I	U	H	M	B	V	A	O	R	E	A	E	A	O
Ténis	E	N	P	I	O	R	P	U	H	P	N	N	A	R
	L	J	L	S	L	A	Y	E	D	S	E	I	N	R
	O	O	L	E	N	T	E	J	A	S	P	M	S	A
	V	G	U	A	J	E	G	N	O	P	G	N	I	P

EL PATO Y LA SERPIENTE

Tomás de Iriarte

A orillas de un estanque,
diciendo estaba un Pato:
"¿A qué animal dio el cielo
los dones que me ha dado?

Soy de agua, tierra y aire:
cuando de andar me canso,
si se me antoja, vuelo;
si se me antoja, nado."

Una serpiente astuta,
que le estaba escuchando,
le llamó con un silbo,
y le dijo: "¡Seo guapo!

No hay que echar tantas plantas;
pues ni anda como el gamo,
ni vuela como el sacre,
ni nada como el barbo;

y así tenga sabido
que lo importante y raro
no es entender de todo,
sino ser diestro en algo.



LA BOCA DEL LOBO

Jaime Vásquez I.

CINE Iquitos, marzo 29-89. Película peruana a mucho orgullo, dirigida por el cineasta nacional Francisco Lombardi. Actores principales: Gustavo Bueno, el teniente; Toño Vega, cabo, y otro, cuyo papel lo muestra cínico, mentiroso y desalmado. Actuación suficiente de todos los actores destacando los mencionados.

La película trata de la "guerra sucia" que se libra en la actualidad en muchas zonas de Perú y cuyo centro neurálgico es la Sierra Central. Igual como en Argentina durante el gobierno del general Videla, hoy condenado a prisión perpetua; semejante también a la denominada "Guerra Imperdonable", entre el ejército cartaginés y sus tropas mercenarias sublevadas por falta de pago. Los mercenarios (iberos de España, galos, ligures de Italia, baleáricos, griegos, númidas y libios de Africa) peleaban agrupados por naciones. Cada nación hablaba un idioma distinto, poseían vestimenta y armas distintos y combatían junto con sus mujeres y sus hijos.

La guerra de los mercenarios duró 4 años, de 241 a 238 a.C. llegó un momento en que adquirió caracteres feroces. La consigna de ambos bandos fue: "No prisioneros; muerte atroz". A todo prisionero le cortaban los párpados, orejas, nariz, manos, les quebraban las piernas y los arrojaban a un foso.

En "La Boca del Lobo", los contendientes son tropas del ejército peruano y los "terrucos" de Ayacucho, y entre ambos, una comunidad.

Empieza el film mostrando el viaje de dos camiones militares hacia una indeterminada comunidad, por entre las peladas y desoladas cordilleras de Ayacucho. Piensa el espectador en un ataque inminente a los vehículos, o la explosión de alguna mina terrestre. Pero no pasa nada. El destacamento, algo así como dos grupos de combate, al mando de un teniente, llega a la comunidad, los camiones ruedan por estrechas callejuelas y arriban al local del cuartel sin novedad. De inmediato el teniente organiza una estrategia defensiva, lo que le cuesta la vida a él y a dos soldados más durante una emboscada que no se ve al camión en que viajaban. Junto a las víctimas aparecen los carteles que todos conocemos.

Llega un nuevo teniente, Gustavo Bueno, con el que la película adquiere fidelidad militar. Traza una estrategia ofensiva, basada en que la mejor defensa es el ataque, y salen de patrulla. Al regresar encuentran que el cuartel había sufrido un ataque senderista, cuyo saldo son varios soldados muertos, destrucción de muebles y archivos, robo de armas y destrozos en la fachada exterior del edificio.

Luego la película consigue su objetivo, el suspenso. Dos hechos de gran tensión muestran de cuerpo entero la guerra sucia: la matanza de una cincuentena de campesinos inocentes, jóvenes, viejos, mujeres y niños, cogidos mientras celebraban una fiesta matrimonial y para ocultar la muerte por tortura de uno de ellos. En este momento el espectador se pone de parte de la comunidad. El otro hecho es el sangriento juego de la ruleta rusa entre el teniente comandante de la guarnición y un cabo, Toño Vega, ya enemigos por causa de la guerra sucia.

Realista, convincente la actuación del experimentado Gustavo Bueno. Mejor que la de los otros actores, pues rajarse y hacer de cobarde es mucho más difícil que hacer de valiente.

Priorizando eficacia de roles: en primer lugar, Gustavo Bueno, el teniente comandante de la guarnición; segundo, el cabo que hace de cínico, mentiroso y desalmado, culpable del desencadenamiento de la guerra sucia. Consigue hacerse odiar por el espectador. En tercer lugar, Toño Vega, otro de los cabos, joven actor que le aguarda prometedor porvenir. No dispara su arma en la matanza de campesinos inermes, se rebela contra su teniente y le desafía a duelo por medio de la ruleta rusa.

Hay escenas de gran espectación, como las del arreamiento de los comuneros sacándolos de sus casas por la fuerza y su reunión en la plaza principal para cantar el himno nacional; la matanza de campesinos, el remate y su posterior despeñamiento; el juego mortal de la ruleta rusa entre el teniente y un cabo, rodeados por el personal; temas que hacen sudar no sólo a los actores del bárbaro juego, sino también a los espectadores en sus asientos; y la deserción del cabo, que avanza, desarmado, por la calle estrecha, esperándose que en cualquier momento recibirá el ataque de los subversivos. Pero los senderistas no aparecen ni este momento, ni en ningún otro. Sólo se ven los efectos de sus acciones.

Resumen: película peruana que enorgullece el arte fílmico nacional.

PRONUNCIAMIENTO

Por medio de su Párroco y Consejo, la Parroquia de Santa Clotilde saluda a las comunidades del Distrito del Napo y se dirige a la opinión pública en general para expresar lo siguiente:

Los últimos acontecimientos que se vienen dando en Santa Clotilde del Napo, nos preocupan profundamente porque se está empezando a vivir una desunión que nos confunde y contradice la vida de paz, amor y verdad que nos exige el Evangelio de Cristo.

Como cristianos, es nuestro deber alcanzarles más información:

1.- No es verdad que el Pueblo de Santa Clotilde, ni mucho menos de las 57 Comunidades del Distrito han tomado el local municipal. En realidad ha sido un grupo pequeño con una proporción muy alta de funcionarios estatales que han cerrado dicho local. Siendo un grupo tan pequeño, nos preocupa la pasividad de los responsables del Puesto de Guardia Civil ante este acontecimiento; especialmente en estos meses tan necesarios para sacar partidas de nacimiento indispensables para la matrícula de los niños.

2.- No es verdad que el Señor Alcalde ha huido del pueblo como se viene escuchando en comunidades por emisoras radiales de Iquitos. Nos consta que manifestó con anterioridad su salida en función al cargo.

3.- La anhelada "democracia" que debemos ensanchar, tiene como base la participación; por tal razón pedimos al Señor Alcalde un diálogo abierto para esclarecer punto por punto los reclamos legítimos de los moradores de las diferentes comunidades.

Nos comprometemos a buscar y comunicar la verdad de los hechos y denunciar cualquier información distorsionada, para que "LA VERDAD NOS HAGA LIBRES" (Jn 8, 32).

Nuestro compromiso cristiano nos mueve a velar por la dignidad de las personas y de los pueblos para construir la civilización del amor fundada en la paz y la justicia, evitando así la violencia que se vive en otros pueblos de nuestro Perú.

Atentamente,

P. Lamberto Baeten Heezen